



NORMAS SUPERLIGA JUNIOR Temporada 2016 - 2017

1.- ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION

La Superliga Junior masculina y femenina está organizada por la RFEVB y estará compuesta por un máximo de 24 equipos y un mínimo de 8 por categoría. Podrán participar los clubes masculinos y femeninos de División Honor, Superliga-2, Primera División y Clubes de categoría juvenil de ámbito autonómico.

La RFEVB establecerá los criterios para determinar el orden de asignación de plazas para participar en la competición, entre los clubes preinscritos. Además de la invitación directa por parte de la RFEVB, el criterio principal para establecer el orden de participación será la clasificación obtenida en la Superliga junior en la temporada anterior, y a continuación, en la Fase Final del Campeonato de España Juvenil.

La RFEVB determinará los equipos que finalmente participen en la competición.

2.- FECHAS DE CELEBRACIÓN

La competición masculina se celebrará del 8 al 12 de febrero de 2017.

La competición femenina se celebrará del 1 al 5 de marzo de 2017.

* Estas fechas podrán ser modificadas por necesidades organizativas.

3.- REQUISITOS Y OBLIGACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS CLUBES INSCRITOS

3.1.- INSCRIPCIÓN Y PARTICIPANTES

Se informará a los clubes que se establecen en el punto 1 de la posibilidad de participar, así como el plazo para preinscribirse en la competición. Realizado el ranking con los clubes preinscritos, de acuerdo a los criterios establecidos por la RFEVB, se notificará a los clubes con preferencia para participar que pueden inscribirse en la competición.

Para inscribirse, deberán presentar en la RFEVB la siguiente documentación como fecha tope el 11 de enero de 2017 (esta fecha puede ser modificada, lo que se publicaría con la suficiente antelación):

- 1.- Boletín de Inscripción del equipo.
- 2.- Transferencia bancaria de 180 € como cuota de inscripción, a la cuenta:
ES94 - 2100 8966 44 22 00007882, LA CAIXA

Se remitirá la fotocopia del documento de transferencia junto con el resto de documentación exigida.

3.2.- El equipo deberá inscribir y comparecer en la competición con un mínimo de 8 jugadores y un máximo de 14, además de un entrenador en las condiciones señaladas en el punto 3.6. Todos los participantes deberán tener licencia, expedida por su Federación Autonómica y comunicada por esta a la RFEVB, de categoría cadete o juvenil, con algún equipo del club al que representan, para participar en esta competición.

3.3.- Será obligatorio remitir por los clubes, en el modelo NC-2, la relación de sus integrantes que vayan a participar en la Fase Final, con los datos que se soliciten. La no remisión podrá tener una sanción de hasta 150 €. El incumplimiento de dicha obligación será sancionado con una multa de hasta 60 €.

La elección de jugadores se comunicará al Delegado Federativo en la Reunión Preliminar o posteriormente, siempre antes del primer encuentro en que participe el equipo (solo se pueden alinear un máximo de 12 jugadores y dos entrenadores por partido). En el caso de



registrarse 2 líberos, se amplía de 12 hasta 14 el número de jugadores que pueden inscribirse en el acta.

3.4.- Podrán ser alineados en esta competición jugadores nacidos los años 1998, 1999, 2000, 2001 Y 2002.

3.5.- La RFEVB emitirá una Autorización Federativa para aquellos deportistas que cumplan todos los requisitos con relación a la expedición de sus licencias, siendo la Autorización Federativa el único documento válido para participar en la competición. No podrá ser alineado ningún deportista no incluidos en dicha autorización.

3.6.- Los equipos deberán alinear en cada partido al menos un entrenador nacional con licencia de nivel Nacional II.

Si un equipo presentara un único entrenador y éste, aun estando autorizado para la competición no tuviera la titulación suficiente, podrá sentarse en el banquillo, aunque no podrá dirigir al equipo. Será inscrito en la casilla "AC" del acta.

4.- NORMATIVA ESPECÍFICA

4.1.- Continúa vigente la obligatoriedad de participar con el equipo juvenil en el campeonato juvenil autonómico. Las Federaciones Autonómicas facilitarán la participación de los equipos en las competiciones autonómicas cuando hubiera coincidencia de fechas.

4.2.- El régimen disciplinario aplicable para esta competición será el R. Disciplinario de la RFEVB. En el caso específico de retirada o no participación una vez inscrito, implicará una multa de hasta 1500 € y de hasta 2500 € si se produce después del sorteo.

4.3.- Para aquellas cuestiones que no estén expresamente previstas en esta normativa se aplicarán con carácter subsidiario las disposiciones previstas en las Normas Generales de Competición y Normas del Campeonato de España Juvenil.

4.4.- El balón oficial de juego es el modelo Molten V5M4000. (norma 12 NGC). Cada equipo deberá llevar sus propios balones de calentamiento.

4.6.- Reunión preliminar.

El Delegado Federativo deberá reunirse al menos 1.30 horas antes del primer partido del correspondiente equipo con un representante del mismo para:

1. Elección de jugadores. (De los que disponen de licencia para la competición). Se deberá elegir un máximo de 14 jugadores para toda la fase.
2. Control de acreditación de los jugadores elegidos: DNI y la licencia.
3. Equipaciones, color de camisetas por partido etc.
4. Información sobre el desarrollo de la competición, cuestiones técnicas y normativas.

5.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

5.1.- COMPETICION

5.1.1- Se disputará mediante una Fase Final con un máximo de 24 equipos distribuidos en 6 grupos de 4 equipos, de acuerdo a los criterios señalados en el punto 1. Si fueran menos los participantes se ajustará el sistema de competición, siguiendo los criterios aplicados en los Campeonatos de España Juveniles.

Todos los encuentros se disputarán al mejor de 5 sets.

Los horarios y pistas que aparecen en la normativa son orientativos y se fijarán por la RFEVB a propuesta del organizador. La RFEVB podrá modificar los horarios fijados por causas debidamente justificadas. El equipo del organizador podrá elegir el número que prefiera, solicitándolo a la RFEVB con un mínimo de 48 horas antes de la celebración del sorteo. No podrá elegir el horario de los partidos de ninguna de las Fases.

La programación de la competición deberá establecer un tiempo mínimo de 5.30 horas entre el inicio de un partido y el inicio del siguiente en que participe el mismo equipo.

5.1.2.- El equipo campeón de la Superliga Junior obtendrá una plaza directa para participar en el Campeonato de España Juvenil. Si el equipo obtuviera ese derecho por su clasificación a través de su Competición Autonómica Juvenil, el derecho pasará al segundo clasificado de la Superliga Junior y así sucesivamente, siempre que no pudieran asistir al Cto. de España Juvenil a través de las plazas asignadas a su Federación Autonómica.

5.2.- DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS

La distribución de los equipos en los distintos grupos será según el orden de clasificación de los equipos en ranking de la temporada anterior por el sistema de serpentín, ocupando el primer puesto de la clasificación el equipo del organizador si lo hubiera, el segundo cabeza de serie será el equipo mejor clasificado en la edición anterior y así sucesivamente.

A continuación se sortearán el resto de equipos que no participaron en la temporada anterior. No podrá haber dos equipos de la misma F. Autónoma en el mismo grupo, salvo que su número fuera superior al número de grupos.

6.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

6.1. De 21 a 24 equipos.

La competición se disputará según se señala a continuación. Si excepcionalmente se disputara en 5 o 4 pistas la RFEVB determinará los horarios de la competición a propuesta del organizador.

Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D	Grupo E	Grupo F
Equipo 1	Equipo 2	Equipo 3	Equipo 4	Equipo 5	Equipo 6
Equipo 12	Equipo 11	Equipo 10	Equipo 9	Equipo 8	Equipo 7
Equipo 13	Equipo 14	Equipo 15	Equipo 16	Equipo 17	Equipo 18
Equipo 24	Equipo 23	Equipo 22	Equipo 21	Equipo 20	Equipo 19

Miercoles	Pista 1	Pista 2	Pista 3	Pista 4	Pista 5	Pista 6
10:00 h	1A-4A	1B-4B	1C-4C	1D-4D	1E-4E	1F-4F
12:00 h	2A-3A	2B-3B	2C-3C	2D-3D	2E-3E	2F-3F
18:00 h	4A-3A	4B-3B	4C-3C	4D-3D	4E-3E	4F-3F
20:00 h	1A-2A	1B-2B	1C-2C	1D-2D	1E-2E	1F-2F
Jueves	Pista 1	Pista 2	Pista 3	Pista 4	Pista 5	Pista 6
10:00 h	3A-1A	3B-1B	3C-1C	3D-1D	3E-1E	3F-1F
12:00 h	2A-4A	2B-4B	2C-4C	2D-4D	2E-4E	2F-4F



Nuevos Grupos	1º al 12º				13º al 24º			
	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8
	1ºA	1ºB	1ºD	1ºC	3ºA	3ºB	3ºD	3ºC
2ºE	2ºF	1ºE	1ºF	4ºE	4ºF	3ºE	3ºF	
2ºD	2ºC	2ºA	2ºB	4ºD	4ºC	4ºA	4ºB	

Jueves	Pista 1	Pista 2	Pista 3	Pista 4	Pista 5	Pista 6
18:00 h	2ºE-2ºD	2ºF-2ºC	1ºF-2ºB	4ºE-4ºD	4ºF-4ºC	3ºF-4ºB
20:00 h	(*) 1ºE-2ºA			(*) 3ºE-4ºA		

Viernes	Pista 1	Pista 2	Pista 3	Pista 4	Pista 5	Pista 6
10:00 h	1ºA-2ºE	1ºB-2ºF	2ºB-1ºC	3ºA-4ºE	3ºB-4ºF	4ºB-3ºC
12:00 h	(*)2ºA-1ºD			(*)4ºA-3ºD		
18:00 h	2ºD-1ºA	2ºC-1ºB	1ºC-1ºF	4ºD-3ºA	4ºC-3ºB	3ºC-3ºF
20:00 h	(*)1ºD-1ºE			(*)3ºD-3ºE		

Sábado	Pista 1	Pista 2	Pista 3	Pista 4	Pista 5	Pista 6
10:00 h	(1) 3ºG1-3ºG4	(2) 3ºG2-3ºG3	(3) 3ºG6-3ºG7	(4) 2ºG5-2ºG8	(5) 2ºG6-2ºG7	(6) 3ºG5-3ºG8
12:00 h	(7)2ºG1-2ºG4	(8)2ºG2-2ºG3		(9) 1ºG5-1ºG8	(10)1ºG6-1ºG7	

	Pista 1	Pista 2	Pista 3	Pista 4	Pista 5	Pista 6
17:30 h	Semif. 1G1-1G4	Semif. 1G2-1G3	L1-L2 (11º-12º)	L4L5(19º-20º)	W3-W6(21º-22)	L3-L6(23º-24º)
19:30 h	W7-W8(5º-6º)	L7-L8(7º-8º)	W1-W2 (9º-10º)	W9-W10(13º-14º)	L9-L10(15º-16º)	W4-W5(17º-18º)

Domingo Central

10:00 h 3º y 4º
12:00 h Final

*Primera pista disponible o a determinar.

6.2. De 17 a 20 equipos.

En la primera fase se formarán 5 grupos de un máximo de 4 equipos cada uno, con los criterios generales establecidos en los puntos anteriores. La segunda Fase se disputará de la siguiente forma:

- Puestos de 13º al 20º. La disputarán los 3 peores terceros de la primera fase y los cinco equipos clasificados en 4ª posición en sus respectivos grupos en la primera fase.

Se distribuirán por sorteo puro en dos grupos de 4 equipos (Grupo 5 y Grupo 6), no pudiendo haber dos equipos en el mismo grupo que ya hubieran estado en el mismo grupo en la Primera Fase ni un grupo puede tener más de dos terceros clasificados en la primera fase.

- Puestos del 1 al 12: la disputarán los clasificados en la primera y segunda posición de cada grupo, así como los dos mejores terceros agrupados en cuatro grupos de tres equipos cada uno (Grupos 1, 2, 3 y 4). Los primeros de cada grupo en la primera fase se distribuirán de acuerdo al sistema previsto. Los clasificados en segunda posición y los dos mejores terceros se sortearán para su inclusión en los diferentes grupos.

No podrá haber dos equipos en el mismo grupo que ya hubieran estado en el mismo grupo en la Primera Fase, ni un grupo puede tener más de un 3er clasificado de la primera fase.



Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D	Grupo E
Equipo 1	Equipo 2	Equipo 3	Equipo 4	Equipo 5
Equipo 10	Equipo 19	Equipo 8	Equipo 7	Equipo 6
Equipo 11	Equipo 12	Equipo 13	Equipo 14	Equipo 15
Equipo 20	Equipo 19	Equipo 18	Equipo 17	Equipo 16

DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN PRIMERA FASE

Miercoles	Pista 1	Pista 2	Pista 3	Pista 4	Pista 5
10:00 h	1A-4A	1B-4B	1C-4C	1D-4D	1E-4E
12:00 h	2A-3A	2B-3B	2C-3C	2D-3D	2E-3E
18:00 h	4A-3A	4B-3B	4C-3C	4D-3D	4E-3E
20:00 h	1A-2A	1B-2B	1C-2C	1D-2D	1E-2E

Miercoles	Pista 1	Pista 2	Pista 3	Pista 4	Pista 5
09:30 h	3A-1A	3B-1B	3C-1C	3D-1D	3E-1E
11:30 h	2A-4A	2B-4B	2C-4C	2D-4D	2E-4E

DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN SEGUNDA FASE

Nuevos Grupos	1º al 12º				13º al 20º	
	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6
	1ºA (1G1)	1ºB (1G2)	1ºC (1G3)	1ºD (1G4)	*Sorteo (1G5)	*Sorteo (1G6)
	*sorteo (2G1)	*sorteo (2G2)	*sorteo (2G3)	1ºE (2G4)	*Sorteo(2G5)	*Sorteo (2G6)
*sorteo (3G1)	*sorteo(3G2)	*sorteo (3G3)	*sorteo (3G4)	*Sorteo(3G5)	*Sorteo (3G6)	
				*Sorteo(4G5)	*Sorteo(4G6)	

*2º clasificados y los dos mejores terceros.

*4º clasificados y tres peores 3º.

Jueves	PISTA 1	PISTA 2	PISTA 3
18:00 h.	2ºG2 - 3ºG2	2ºG3 - 3ºG3	2ºG4 - 3ºG4
20:00 h.	*2ºG1-3ºG1		

	PISTA 4	PISTA 5
18:00 h.	1ºG5 - 4º G5	1ºG6 - 4º G6
20:00 h.	2ºG5 - 3º G5	2ºG6 - 3º G6

Viernes	PISTA 1	PISTA 2	PISTA 3
10:00 h	1ºG2-3ºG2	1ºG3-3ºG3	1ºG4-3ºG4
12:00 h	*1ºG1-3ºG1		
17:30 h	2ºG2-1ºG2	2ºG3-1ºG3	2ºG4-1ºG4
19:30 h	*2ºG1-1ºG1		

	PISTA 4	PISTA 5
10:00 h	4ºG5 - 3º G5	4ºG6 - 3º G6
12:00 h	1ºG5 - 2º G5	1ºG6 - 2º G6
17:30 h	3ºG5 - 1º G5	3ºG6 - 1º G6
19:30 h	2ºG5 - 4º G5	2ºG6 - 4º G6

* Primera pista disponible

Sábado	Pista 1	Pista 2	Pista 3	Pista 4
10:00 h	(1) 3ºG1-3ºG4	(2) 3ºG2-3ºG3	(3) 2ºG1-2ºG4	(4)2ºG2-2ºG3
12:00 h	1ºG5-1ºG6(13º-14º)	2ºG5-2ºG6 (15º-16º)	3ºG5-3ºG6(17º-18º)	4ºG5-4ºG6(19º-20º)

	Pista 1	Pista 2	Pista 3
17:30 h	Semif. 1G2-1G3	W1-W2 (9º-10º)	L1-L2 (11º-12º)
19:30 h	Semif. 1G1-1G4	W3-W4(5º-6º)	L3-L4(7º-8º)

Domingo	Central
10:00 h	3º y 4º
12:00 h	Final

* Los horarios o instalaciones podrían modificarse.

6.3. De 13 a 16 equipos.

Se formarán 4 grupos de 4 equipos participantes. Dentro de cada grupo se disputará una liga todos contra todos a una sola vuelta. Serán necesarias 4 pistas de juego. Todos los partidos se disputarán al mejor de 5 set.

PRIMERA FASE:

		Grupo A		Grupo B		Grupo C		Grupo D	
Jueves	1ª	1 - 4	10.00 h.	1 - 4	10.00 h.	1 - 4	10.00 h.	1 - 4	10.00 h.
		2 - 3	12.00 h.	2 - 3	12.00 h.	2 - 3	12.00 h.	2 - 3	12.00 h.
Jueves	2ª	4 - 3	18.00 h.	4 - 3	18.00 h.	4 - 3	18.00 h.	4 - 3	18.00 h.
		1 - 2	20.00 h.	1 - 2	20.00 h.	1 - 2	20.00 h.	1 - 2	20.00 h.
Viernes	3ª	2 - 4	9.30 h.	2 - 4	9.30 h.	2 - 4	9.30 h.	2 - 4	9.30 h.
		3 - 1	11.30 h.	3 - 1	11.30 h.	3 - 1	11.30 h.	3 - 1	11.30 h.

SEGUNDA FASE . Se irá jugando por eliminatorias de la siguiente manera:

DÍA	Jornada	Nº Part.	ENCUENTRO	HORA	PUESTO	PISTA
Viernes	4ª	1	4º A - 4º D	17.00	Del 13 al 16 puestos	A
		2	4º B - 4º C	17.00	Del 13 al 16 puestos	B
		3	3º A - 3º D	17.00	Del 9 al 12 puestos	C
		4	3º C - 3º B	17.00	Del 9 al 12 puestos	D
		5	1º A - 2º B	19.00	Cuartos de final	A
		6	1º B - 2º C	19.00	Cuartos de final	B
		7	1º C - 2º D	19.00	Cuartos de final	C
		8	1º D - 2º A	19.00	Cuartos de final	D
Sábado	5ª	9	P 1 - P 2	10.00	15º y 16º puestos	A
		10	G 1 - G 2	10.00	13º y 14º puestos	B
		11	P 3 - P 4	10.00	11º y 12º puestos	C
		12	G 3 - G 4	12.00	9º y 10º puestos	A
		13	P 5 - P 7	12.00	Del 5º al 8º	B
		14	P 6 - P 8	12.00	Del 5º al 8º	C
Sábado	6ª	15	G 5 - G 7	18.00	Semifinal	A
		16	G 6 - G 8	18.00	Semifinal	B
		17	P13 - P14	20.00	7º y 8º puestos	A
		18	G13 - G14	20.00	5º y 6º puestos	B
Domingo	7ª	19	P15 - P16	10.00	3er y 4º puestos	
		20	G15 - G16	12.00	FINAL	

6.4. De 9 a 12 equipos.

Se formarán 4 grupos de 3 equipos participantes. Dentro de cada grupo se disputará una liga todos contra todos a una sola vuelta. Serán necesarias 2 pistas de juego.

PRIMERA FASE

		Grupo A y B		Grupo C y D	
Jueves	1ª	2 - 3 B	10.00 h.	2 - 3 C	10.00 h.
		2 - 3 A	12.00 h.	2 - 3 D	12.00 h.
Jueves	2ª	1 - 2 B	17.30 h.	1 - 2 C	17.30 h.
		1 - 2 A	19.30 h.	1 - 2 D	19.30 h.
Viernes	3ª	3 - 1 B	9.00 h.	3 - 1 C	9.00 h.
		3 - 1 A	11.00 h.	3 - 1 D	11.00 h.



SEGUNDA FASE . Se irá jugando por eliminatorias de la siguiente manera:

DÍA	Jornada	Nº Part.	ENCUENTRO	HORA	PUESTO	PISTA
Viernes	4ª	1	3º A - 3º D	16.30	Del 9 al 12 puestos	A
		2	3º B - 3º C	16.30	Del 9 al 12 puestos	B
		3	1º A - 2º B	18.30	Cuartos de final	A
		4	1º B - 2º C	18.30	Cuartos de final	B
		5	1º C - 2º D	20.30	Cuartos de final	A
		6	1º D - 2º A	20.30	Cuartos de final	B
Sábado	5ª	7	P 1 - P 2	10.00	11º y 12º puestos	A
		8	G 1 - G 2	10.00	9º y 10º puestos	B
		9	P 3 - P 5	12.00	Del 5º al 8º	A
		10	P 4 - P 6	12.00	Del 5º al 8º	B
Sábado	6ª	11	G3 - G5	17.30	Semifinal	A
		12	G4 - G6	17.30	Semifinal	B
		13	P9 - P10	19.30	7º y 8º puestos	A
		14	G9 - G10	19.30	5º y 6º puestos	B
Domingo	7ª	15	P11 - P12	10.00	3er y 4º puestos	A
		16	G11 - G12	12.00	FINAL	A

6.5. Con 8 equipos.

Se formarán dos grupos de cuatro equipos cada uno, que jugarán una liga a una vuelta dentro de cada grupo. Para la distribución de los equipos en los dos grupos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- 1.- Si existen dos equipos de la misma federación, cada uno irá a un grupo distinto.
- 2.- Existirán cabezas de serie: primero el organizador y segundo el equipo mejor clasificado de los equipos que hubieran participado en la fase final de dicho campeonato la edición anterior. Si el equipo organizador participó el año anterior en la fase final la distribución de los grupos se realizaría en tipo serpentina (A-B-B-A-B..), según la clasificación del año anterior, sorteando el resto de equipos para la adjudicación de grupos. En caso de que el organizador no hubiera participado en dicha fase final la distribución se realizaría alternativamente (A-B-A-B...). El criterio del punto 1 prevalecerá sobre este segundo apartado.

Si en el mismo grupo coincidiesen dos equipos de la misma Federación Autonómica, el primer encuentro de ese grupo deberá ser entre ellos, salvo que uno de ellos fuera el organizador y eligiera otro horario o número que no coincidiera con el primer partido, en cuyo caso deberá disputarse en la primera jornada.

PRIMERA FASE

a) Con una pista de juego

DÍA	JORNADA	HORA	ENCUENTRO	GRUPO
Jueves	1ª	9.00	1 - 4	A
		11.00	2 - 3	A
		13.00	1 - 4	B
		16.00	2 - 3	B
Jueves	2ª	18.00	4 - 3	A
		20.00	1 - 2	A
Viernes	2ª	9.00	4 - 3	B
		11.00	1 - 2	B



Viernes	3ª	13.00	2 - 4	A
		16.00	3 - 1	A
		18.00	2 - 4	B
		20.00	3 - 1	B

b) Con dos pistas de juego

* se empieza el jueves por la tarde

Fecha / Jornada	Encuentros Grupo A	Hora	Encuentros Grupo B	Hora
Jueves	1 - 4	17.00	1 - 4	19.00
	2 - 3	17.00	2 - 3	19.00
Viernes	4 - 3	10.00	4 - 3	12.00
	1 - 2	10.00	1 - 2	12.00
Viernes	2 - 4	17.00	2 - 4	19.00
	3 - 1	17.00	3 - 1	19.00

SEGUNDA FASE:

Con una o dos pistas de juego

DÍA	JORNADA	HORA	ENCUENTRO
Sábado	4ª	10.30	7º - 8º puesto 4º g-A - 4º g-B
Sábado	4ª	12.30	5º - 6º puesto 3º g-A - 3º g-B
Sábado	5ª	17.00	SEMIFINALES
		19.00	2º g-A - 1ª g-B 1º g-A - 2º g-B
Domingo	6ª	10.00	3º y 4º puesto
		12.00	FINAL

La RFEVB establecerá el sistema de competición, o podrá modificar el previsto, dependiendo del número final de equipos participantes, comunicándolo a estos con la suficiente antelación.

7.- SORTEOS y MODIFICACIONES SISTEMA DE COMPETICIÓN

El sorteo para la distribución de grupos y el número que corresponda a cada uno de ellos, serán públicos y se celebrarán en los locales de la RFEVB, comunicando ésta la fecha del sorteo con un mínimo de 3 días de antelación.

Al menos dos meses antes de la celebración de la Fase Final el club organizador deberá haber remitido a la RFEVB los datos correspondientes de la sede (pabellón de juego, datos del mismo, horarios de los partidos, responsable o coordinador del club para esta competición, hotel del delegado federativo, así como otros datos que les fueran solicitados).

La RFEVB se reserva el derecho de modificar el sistema de competición establecido en esta normativa, debiendo comunicarlo con al menos 15 días antes de su inicio a todas las Federaciones con equipos inscritos en la Competición.

8.- REQUISITOS DE LAS CANCHAS DE JUEGO Y OBLIGACIONES DEL EQUIPO ORGANIZADOR

El equipo local debe garantizar los requisitos de la cancha de juego, ajustándose a las condiciones técnicas establecidas en las Bases o Convenios de Adjudicación establecidas en ellas. La RFEVB podrá aprobar instalaciones que no cumplan lo establecido en las Reglas Oficiales de Juego y condiciones establecidas en el párrafo primero.



9.- ARBITRAJES

Las designaciones arbitrales para la Fase Final se determinarán por la RFEVB mediante circular o comunicado del CTNA.

10. - CONDICIONES ECONOMICAS

El equipo organizador de la Fase Final asumirá los costes que se establezcan en las condiciones de adjudicación. Los equipos participantes deberán asumir los costes de desplazamiento, alojamiento y manutención.

11.- REUNIONES TÉCNICAS Y ACTOS OFICIALES

Es obligatoria la asistencia de representantes de cada Club participante a todas las reuniones técnicas y actos oficiales convocados con la debida anticipación por la organización.

12.- ENTREGA DE PREMIOS FASE FINAL

Se entregarán los siguientes premios:

- Copa para el primero, segundo y tercer clasificados.
- Medallas y/o Trofeos para los deportistas y técnicos (18) (1º , 2º, 3º)
- Premios Individuales: mejor Jugador/a

El club organizador deberá organizar la entrega de premios según lo establecido en el Protocolo de entrega de premios.

Es obligatoria la presencia de los equipos para la entrega de premios (deportistas y cuerpo técnico). Los deportistas deberán vestir la equipación de juego.

13.- OTRAS CONSIDERACIONES

- 11.1.- La RFEVB podrá modificar cualquier apartado de esta normativa para mejorar tareas administrativas, de gestión, calendario o desarrollo de las competiciones.
- 11.2.- La RFEVB tendrá potestad para interpretar cualquier apartado de estas normas o desarrollar otras cuando existan dudas de procedimiento administrativo o deportivo.
- 11.3.- Los equipos deberán acudir a la competición con dos equipaciones de diferente tonalidad. El Delegado Federativo podrá designar la equipación que cada equipo usará en sus partidos. En ese caso, será obligatorio el uso de esa equipación.